



AU: 140/15 Índice: AMR 23/1945/2015

Colombia

Fecha: 26 de junio de 2015

ACCIÓN URGENTE: DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS, BAJO VIGILANCIA

La defensora de los derechos humanos colombiana Berenice Celeita fue vigilada por unos desconocidos tras regresar de Estados Unidos y Canadá, donde había denunciado violaciones de derechos humanos cometidas en Colombia.

Un vehículo estuvo aparcado desde la tarde del 20 de junio hasta la madrugada del 21 de junio frente a la vivienda de la defensora de los derechos humanos Berenice Celeita (a veces también escrito Celeyta) en Bogotá, la capital del país. Desde la ventana, vio que sus dos ocupantes, que estaban sentados en la parte delantera del vehículo, tomaban fotografías de su casa y utilizaban el flash.

Cuando Berenice Celeita llamó a la policía para denunciar el incidente, el vehículo se alejó de allí inmediatamente. Berenice Celeita es directora de la Asociación para la Investigación y Acción Social (NOMADESC), una organización no gubernamental de derechos humanos que trabaja en el suroeste de Colombia, con sede en la ciudad de Cali. La defensora de los derechos humanos acababa de regresar de un viaje por Estados Unidos y Canadá en el que había denunciado violaciones de derechos humanos cometidas en Colombia y durante el cual, entre otros asuntos, había hablado de la seria situación de los derechos humanos en Buenaventura y de la importancia de procesar a los intereses económicos internacionales y de otro tipo que se han beneficiado y han sido responsables de violaciones y abusos contra los derechos humanos durante el transcurso del prolongado conflicto armado interno en Colombia.

En el pasado, los defensores y las defensoras de los derechos humanos que han estado bajo vigilancia, incluso por parte de las fuerzas de seguridad, posteriormente han sido objeto de agresiones físicas. NOMADESC ha recibido reiteradas amenazas de muerte durante los últimos años.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por la seguridad de Berenice Celeita y de los miembros de NOMADESC y pidiendo a las autoridades que garanticen que se toman medidas para protegerlos, de acuerdo con los deseos de las personas afectadas;
- instando a las autoridades a que ordenen investigaciones exhaustivas e imparciales sobre dichos incidentes, a que hagan públicos sus resultados y a que procesen a los responsables;
- recordando a las autoridades que deben cumplir con su obligación de garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden llevar a cabo su trabajo sin temor, tal y como establece la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 7 DE AGOSTO DE 2015 A:

Presidente
Juan Manuel Santos
Presidente de la República
Casa de Nariño
Calle 7. No 6-54.
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 596 0631
Tratamiento: Sr. Presidente Santos

Ministro de Defensa
Señor Luis Carlos Villegas
Ministerio de Defensa
Carrera 54, no.26-29
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 266 1003
Tratamiento: Señor Ministro

Y copias a:

Organización local de derechos humanos
NOMADESC
Carrera 9 No 4-53
Barrio San Antonio
Cali, Colombia

Envíen también **copias** a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país:

EMBAJADA DE COLOMBIA
Excm. Sr. Fernando CARRILLO FLOREZ
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
C/ General Martínez Campos, 48 28010 - MADRID
Teléfono: 91 700 47 70
E-mail: emadrid@cancilleria.gov.co

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Durante el largo conflicto armado de Colombia, las fuerzas de seguridad y los paramilitares han calificado a menudo de colaboradores o simpatizantes de la guerrilla a los miembros de organizaciones de derechos humanos, sindicatos y otras organizaciones sociales. A consecuencia de ello, estos activistas se han convertido con frecuencia en víctimas de homicidios, amenazas o desapariciones forzadas. Los grupos guerrilleros también han amenazado o matado a defensores y defensoras de los derechos humanos a los que consideraban aliados del enemigo.

Berenice Celeita y otros miembros de NOMADESC reciben amenazas de muerte desde hace muchos años. NOMADESC ha estado haciendo campaña para que se haga justicia en casos de graves violaciones de derechos humanos, incluidas las ejecuciones extrajudiciales. NOMADESC también ha estado colaborando estrechamente con comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas que han sufrido graves violaciones de derechos humanos a manos de los paramilitares y las fuerzas de seguridad en el contexto del desarrollo de proyectos productivos de gran envergadura en sectores como el minero, el hidroeléctrico o el agroindustrial.

Buenaventura es un importante puerto de la costa pacífica colombiana, en el departamento de Valle del Cauca. En la ciudad, que aún mantiene una fuerte presencia de grupos paramilitares que han podido actuar pese a la presencia de numerosos contingentes de las fuerzas de seguridad, se están desarrollando una serie de grandes proyectos de infraestructura. Se ha recibido información sobre numerosos homicidios, desplazamientos forzosos y desapariciones forzadas en la ciudad. Los cadáveres de los torturados son a menudo arrojados a cementerios clandestinos o al mar, lo que significa que se desconoce el paradero de muchas de las víctimas.

A pesar de la fuerte presencia de las fuerzas de seguridad, los paramilitares han podido seguir actuando sin que las autoridades tomen medidas efectivas para evitarlo. Los testigos han declarado que, aunque las fuerzas de seguridad conocen la identidad de los paramilitares y saben dónde viven sus mandos, no han emprendido acciones firmes para hacerles frente. De igual modo, las autoridades conocen la ubicación de las casas utilizadas por los paramilitares para matar a sus víctimas, así como la de los cementerios clandestinos.

Si recibe contestación de una autoridad, envíenos el original o una copia, por favor, lo antes posible (ref.: «Equipo AAUU - Respuesta») a la siguiente dirección: Amnistía Internacional España. Secretariado Estatal. Fernando VI, 8, 1º izda. 28004 Madrid. Sólo es necesario que indique en el reverso de la misma el número que tiene la Acción Urgente a la que le han contestado (por ejemplo «AU 25/99»). No es necesario que nos envíe copia de su propia carta. Si no desea que le enviemos un acuse de recibo, indíquenoslo también en el dorso con las palabras «No acuse». Gracias por su colaboración. .

Los datos personales que nos facilitaste constan en un fichero automatizado y confidencial de Amnistía Internacional. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, por favor, envía un mensaje a datos@es.amnesty.org o escríbenos a Amnistía Internacional Sección Española. Fernando VI 8 1º izda. 28004 Madrid.